



**Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudiera contener la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la contratación de personal laboral en la modalidad de contratación de duración determinada, conforme a la disposición adicional quinta referente a la contratación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo; de una plaza de Titulado/-a Superior, nivel FI2, fuera del convenio Único de la Administración General del Estado, en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT). Expediente / Código: 014-CAESAR-PRE25, convocada el 26 de septiembre de 2025, a tenor de lo establecido en la base 4 de dicha convocatoria, resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.**

<b>Categoría Profesional:</b> Titulado Superior de Investigación <b>Nivel:</b> FI2 <b>Convenio Aplicable:</b> Fuera de convenio <b>Proyecto de investigación:</b> CAESAR. Componentes de Aplicación de elementos estructurales en Edificación Singular y sistemas de Aprovechamiento de Recursos locales e independencia energética (Ref: CPP2022-009782) <b>Departamento:</b> Departamento de Energía <b>Duración del contrato:</b> hasta el 31/10/2026 <b>Periodo de prueba:</b> 6 meses <b>Destino:</b> Madrid
--

ADMITIDOS

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***6450**	ESTREMERA	PEDRIZA	NOELIA
***4033**	FONTENLA	BARBA	YANIS
***9424**	LOBO	SEGOVIA	FERNÁNDO
***9298**	MARTINEZ	CERRO	MARIA DEL MAR
***8896**	MARTÍNEZ	LÓPEZ	ANAHÍ ELISABETH
***9880**	MARTÍNEZ	RUIZ	ALEJANDRO
***6809**	MOLERO	GARCÍA	MARÍA
***3214*	SALAVATI	TEHRANI	BEHZARD
***7365**	SOTOMAYOR	RUBIO	GUILLERMO
***4880*	TAMAYO	LOPEZ	YAMICELA

EXCLUIDOS

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre	Causas de exclusión
***7330*	DIAZ	HERNANDEZ	HEIDI PAOLA	1,6
***0697**	JORDA	CASTELLO	PAULA	1,7





**DESCRIPCIÓN DE LOS CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN:**

1	No presentar titulación requerida en el Anexo II.
2	Presentar la solicitud (Anexo-III) fuera de plazo.
3	No expresar el número de plaza solicitada.
4	No expresar el orden de preferencia en convocatoria múltiple.
5	Solicitar más de dos plazas en convocatorias en las que se especifique en las bases.
6	No presentar homologación de la titulación según las bases.
7	Presentar solicitud (Anexo-III) sin firmar electrónicamente según las bases.
8	Presentar solicitud (Anexo-III) y/o documentación por un medio distinto a los indicados en las bases.
9	No presentar solicitud según el modelo del Anexo III.
10	No poseer los requisitos de nacionalidad exigidos en la convocatoria o no haber dado consentimiento para su verificación.
11	No cumplir el requisito de la edad.
12	No presentar copia del Título Académico Oficial exigido en el anexo II, o justificante de abono de tasas del mismo.
13	No presentar pasaporte o tarjeta de residencia.
14	No presentar titulación y/o certificado académico de notas en castellano.





Con arreglo a lo dispuesto en la Base 5.1 de la convocatoria, adjunto se comunica la composición definitiva del Tribunal de la siguiente plaza y su sede:

#### ANEXO IV

#### TRIBUNAL CALIFICADOR CÓDIGO DE PLAZA 014-CAESAR-PRE25

##### TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE/A: Daniel Garraín Cordero / Escala Científicos Titulares de OPIS

VOCAL: Israel Herrera Orozco / Titulado Superior

VOCAL: Esperanza Ruiz Martínez / Escala Investigadores Científicos de OPIS

VOCAL: María Ángeles Clavero Sánchez / Escala Técnicos Superiores Especializados de OPIS

VOCAL: Ana María Melón Sánchez / Escala Técnicos Superiores Especializados de OPIS

VOCAL: Juan Carlos García Cuesta / Escala Técnicos Superiores Especializados de OPIS

SECRETARIO/A: María Gema San Vicente Domingo / Escala Científicos Titulares de OPIS

##### TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE/A: Patricia Palenzuela Ardila / Escala Científicos Titulares de OPIS

VOCAL: Isabel Ortiz González / Escala Técnicos Superiores Especializados de OPIS

VOCAL: Jesús María Ballestrín Bolea / Escala Científicos Titulares de OPIS

VOCAL: Manuel Fernández García / Escala Técnicos Superiores Especializados de OPIS

VOCAL: José Antonio Suárez Navarro / Escala Científicos Titulares de OPIS

VOCAL: Susana Falcón Cabrera / Escala Técnicos Superiores Especializados de OPIS

SECRETARIO/A: Ángel Morales Sabio / Escala Científicos Titulares de OPIS

##### SEDE DEL TRIBUNAL

SEDE: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

DOMICILIO: Avenida Complutense, 40 28040 Madrid

TELÉFONO: 91 346 60 00 / 01

CORREO ELECTRÓNICO: [empleo.rrhh@ciemat.es](mailto:empleo.rrhh@ciemat.es)





Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Lo que se comunica para conocimiento y traslado a los interesados.

*Firmado electrónicamente por la Directora General del CIEMAT  
Delegación de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades  
(Orden CNU/670/2024, de 25 de junio B.O.E. nº 158 de 01/07/2024)*  
YOLANDA BENITO MORENO

